

ACTA N°_{21.2.1.1}-373

**MIÉRCOLES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2014
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA**

PRESIDENTE	: H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS.
PRESIDENTE (E)	: H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN.
SECRETARIO GENERAL	: DR. HERBERT LOBATON CURREA.
RELATORIA-TRANSCRIPCIÓN 1 PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)	: DRA. NHORA ELENA CÁRDENAS SANDOVAL
TRANSCRIPCIÓN 2	: SRA. LYDA DELGADO HERNANDEZ

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1- **373**

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

HORA : Siendo las 3:30 P.M. inicia la Plenaria
FECHA : Miércoles 03 de SEPTIEMBRE de 2014
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE : H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS
PRESIDENTE (E) : H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CUREA
RELATORA : Dra. NORHA ELENA CARDENAS SANDOVAL

PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase llamar a lista.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO: Llamada a lista Sesión Plenaria Extraordinaria, día miércoles 03 de SEPTIEMBRE de 2014, siendo las 3:30 p.m.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(P)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(P)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(A)	MOSQUERA, HARVY	(P)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(P)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(P)
ECHVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(P)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(P)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(P)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(P)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(P)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(P)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

Señor Presidente hay quórum Decisorio. A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y el Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHA EL HIMNO DE COLOMBIA Y EL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

LA PRESIDENTA: Sr. Secretario, favor registrar la presencia de los H. Concejales: JOHN MICHEL MAYA, JOHN JAIRO HOYOS y PATRICIA MOLINA.

EL SECRETARIO: Así se ha hecho Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Sr. Secretario, por favor leer el Orden del Día.

EL SECRETARIO: **ORDEN DEL DÍA**
SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA
MIÉRCOLES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2014

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA No.161 DEL 20 DE MARZO DE 2013.
 - ACTA No.174 DEL 16 DE ABRIL DE 2013.
3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

-Señora Presidenta ha sido leído el Orden del Día-

LA PRESIDENTE: En consideración el orden del día leído..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado. ¿Lo aprueba la Plenaria?

(EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado Sra. Presidenta.

AEL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: Segundo (2º)

- APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:*
- ACTA No.161 DEL 20 DE MARZO DE 2013.
 - ACTA No.174 DEL 16 DE ABRIL DE 2013.

Ha sido leído el segundo punto del Orden del Día Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Se pone en consideración el Acta No. 161 del 20 de marzo de 2013. En esta plenaria no estuvo presente el H. Concejal LUIS ENRIQUE GÓMEZ. Se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse... queda cerrado... ¿Lo aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada el Acta No. 161 del 20 de MARZO de 2013, Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Se pone en consideración el Acta No. 174 del 16 de abril de 2013. En esta plenaria no estuvo presente el H. Concejal ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE. Se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse... queda cerrado... ¿Lo aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada el Acta No. 174 del 16 de abril de 2013, Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: Tercero (3°)

PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

Ha sido leído el Tercer punto del Orden del Día Sr. Presidente. Hay un oficio.

LA PRESIDENTA: Sírvase dar lectura Secretario. Se registra la presencia del H. Concejal HARVY MOSQUERA.

EL SECRETARIO:

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE EL OFICIO PRESENTADO Y LEÍDO POR EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL.

PROPOSICIÓN

Doctora

PATRICIA MOLINA BELTRÁN

Primera Vicepresidenta

Concejo Municipal de Santiago de Cali

Ciudad

Cordial saludo.

Dando cumplimiento al Reglamento Interno Resolución No. 21.2.22-583 de septiembre 30 de 2013, en sus Art. 197, 198 y 199, la solicitud presentada por la H. Concejal NORALBA GARCÍA MORENO de "Condecoración y Reconocimiento del Consultorio Jurídico de la Universidad de San Buenaventura en sus 40 años brindando servicio a la comunidad vallecaucana, haciéndose merecedor del respeto, admiración", cumple con los requisitos que señala la norma antes citada; por lo anterior es viable conceder dicho reconocimiento.

Atentamente,

HERBERT LOBATÓN CURRREA

Secretario General

Concejo Municipal

Sra. Presidenta, ha sido leída el oficio de viabilidad para poner en consideración la aprobación de la Proposición presentada por la H. Concejal NORALBA GARCÍA MORENO.

LA PRESIDENTA: Sr. Secretario, favor registrar la presencia de los H. Concejales: JOSÉ FERNANDO GIL y CARLOS HERNANDO PINLLA.

EL SECRETARIO: Así se ha hecho Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Se pone en consideración la Proposición leída presentada por la H. Concejal NORALBA GARCÍA MORENO. Se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado, ¿La aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada la Proposición Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra el H. Concejal ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE.

H.C. ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE: Gracias Sra. Presidenta. Para dejar una constancia, que se permite leer a continuación.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE LA CONSTANCIA LEÍDA Y PRESENTADA POR EL H.C. ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE.

CONSTANCIA EN EL ACTA

NO MÁS QUEMAS DESCONTROLADAS DE CAÑA EN LA ZONA PERIMETRAL DE CALI. SANTIAGO DE CALI ES LA CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, TIERRA BAÑADA POR EL RÍO CAUCA UNO DE LOS PRINCIPALES AFLUENTES MÁS RICOS EN CAUDAL Y EN OXÍGENO. ESTA CONDICIÓN HACE QUE LA COMARCA QUE RECORRE SEA APTA PARA TENER UNA VARIEDAD DE CULTIVOS; SIN EMBARGO CONTINÚA VIGENTE EL MONOCULTIVO DE CAÑA DE AZÚCAR QUE DEJA VER UN GRAN TAPETE FÉRTIL Y VERDE EN LAS ALTURAS, NO ASÍ CUANDO LLEGA LA ÉPOCA DE LA COSECHA Y CORTE. CUANDO LLEGA LA ÉPOCA DE CORTE ESE GRAN VALLE VERDE PASA A CONVERTIRSE EN UN GRAN TAPETE DE CONTAMINACIÓN.

LAS MAL LLAMADAS QUEMAS CONTROLADAS SON LA EXCUSA PARA AGILIZAR EL TRABAJO, PERO NO SE PIENSA EN LA CAPA DE OZONO, TAMPOCO EN LOS RECORRIDOS QUE INICIA LA PAVEZA O CENIZA QUE VIAJA RÁPIDAMENTE DE SU LUGAR DE ORIGEN HACIA EL NORTE, SUR, ORIENTE Y OCCIDENTE DE LA CAPITAL DEL VALLE DEL CAUCA Y SUS MUNICIPIOS CERCANOS COMO JAMUNDÍ, CANDELARIA, PALMIRA Y YUMBO.

EN EL CASO DE SANTIAGO DE CALI LOS SECTORES QUE MÁS ESTÁN SIENDO CONTAMINADOS CON LA PAVEZA QUE DEJA LA JORNADA DE COSECHA DE LA CAÑA DE AZÚCAR SON LAS COMUNAS DEL NORTE Y DEL SUR ESPECIALMENTE EN EL LLAMADO CORREDOR DE EXPANSIÓN O COMO COMUNMENTE SE LE DICE EL PERÍMETRO CALI-JAMUNDÍ.

URGE QUE LA CVC, ASOCAÑA Y EL DAGMA REVISEN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y HAGAN CUMPLIR LO QUE A LA FECHA DEBE EXISTIR QUE ES CONTROL A LA QUEMA, CONTROL A LA EMISIÓN DE PAVEZA SOBRE LA VERIFICACIÓN DE MÉTODOS, IMPLEMENTOS Y HORARIOS UTILIZADOS

PARA REALIZAR EL PROCESO DE CORTE Y RECOLECCIÓN Y QUE SE CUMPLA CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DEL PRODUCTO EN SU SALIDA HACIA LOS INGENIOS. CALI HACIA EL SUR TIENE MAYOR IDENTIDAD DE DESARROLLO URBANO CON JAMUNDÍ. POR CONSIGUIENTE, NO PUEDE NEGARSE QUE LA ZONA RURAL DE ESE MUNICIPIO VECINO ESTÁ ALLÍ MUY CERCA AL CORREDOR VIAL DONDE CALI HA CONSTRUIDO URBANIZACIONES AUTORIZADAS POR EL POT A TRAVÉS DE PLANES PARCIALES Y LO PROPIO HA HECHO EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ. ES DECIR, QUE SE DA UNA URBANIZACIÓN EN MEDIO DE RURAL LO QUE DEMANDA UNA COORDINACIÓN Y ACTUALIZACIÓN, PUESTO QUE AMBOS MUNICIPIOS HAN CAMBIADO SU CONDICIÓN EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.

COMO CONCEJAL DE SASNTIAGO DE CALI CONVOCO A LA CVC, AL DAGMA, A ASOCAÑAY CENICAÑA PARA QUE TOMEN CONCIENCIA Y ADOPTEN MEDIDAS DIFERENTES. LAS QUEMAS CONTROLADAS DEBEN SER COSAS DEL PASADO. URGE LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE GENEREN BIENESTAR AL AMBIENTE DE LOS VALLECAUCANOS.

EL ESTUDIO Y AJUSTE DEL POT-PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEBE BRINDAR UN ESPACIO A ESTA PROBLEMÁTICA DE CONTAMINACIÓN QUE AGOBIA A LOS HABITANTES DEL SUR DE CALI Y EL NORTE.

-Muchas gracias-

LA PRESIDENTA: Gracias Dr. ALBEIRO ECHEVERRY. Tiene el uso de la palabra Dr. MICHEL MAYA.

H.C. JOHN MICHEL MAYA BEDOYA: Gracias Presidenta.

Es para hacernos una invitación. El día de mañana a las 2:20 aquí en el Hemiciclo hemos convocado un foro ciudadano para tratar un tema particular y es el desarrollo, la implementación del sistema de transporte masivo especialmente sobre la Carrera 15.

Acaba de salir hace poco un fallo donde el Municipio se ve obligado a pagar en promedio 150 millones de pesos a los afectados.

-Gracias Presidenta-

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Dr. MICHEL MAYA. Quedamos para mañana a las 2:30 invitados al foro.

De igual manera quiero recordarles a todos los Concejales, que recibimos invitación de la Alianza Valle para una reunión en el Club de Ejecutivos, pero la reunión fue aplazada por parte de ellos hasta tanto nosotros nos pongamos de acuerdo cuál de las tardes de la próxima semana podamos asistir. Si les recuerdo ponernos de acuerdo para esta reunión.

Se levanta la Plenaria y se cita para el día martes a las 3:30P.M. y mañana al foro a las 2:30 de la tarde.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 y modificado por la Ley 1551 del 6 de Julio del año 2012“..., De las Sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas. El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

**FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS
PRESIDENTE**

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

**PATRICIA MOLINA BELTRÁN
PRESIDENTA (E)**

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA
_____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 2013, ACTA N°21.2.1.1-

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

Proyecto: Dra. Nhora Elena Cárdenas Sandoval. - Profesional Universitario (Relatora) 